

Plan Fines I: Deudores: Economía.

Plan Fines I: Deudores

CENS Pocito.

Docente: Valbe Tejada Alberto Adrián.

Asignatura: Economía, Economía Política, Microeconomía.

Título de la propuesta: Guía N°2 – Introducción a la Economía, Parte 2.

Necesidades: concepto y clasificación

NECESIDAD: deseo de obtener un bien o un servicio. Sensación de carencia de algo sumado al deseo de satisfacerlas.

Se pueden clasificar las necesidades en:



Plan Fines I: Deudores: Economía.

Hay necesidades individuales y colectivas

<p>:: Individuales: Se refieren estrictamente a las apetencias (necesidades) del individuo.</p>	
<p>:: Sociales (colectivas): Aquella que afectan a toda la colectividad, a todo un grupo (ej: salud, educación, que son necesidades generalmente provistas por el Estado).</p>	

Características de las necesidades:

1. Son **ilimitadas** en su número, en su cantidad, Se crean necesidades constantemente. El ser humano nunca alcanza a satisfacer todas las necesidades en un momento dado, esto tiene que ver con el avance de la sociedad.
2. Son **concurrentes**. No se dan en forma sucesiva, vuelven a aparecer. También pueden ser **sustituidas**.
3. Son **complementarias**. Integran grupos. Ej: tomar café implica la taza. La cucharita, etc.

Bienes

La satisfacción de necesidades tanto materiales (ej: comida) como inmateriales (ej: salud) por parte de la sociedad va a obligar a sus miembros a llevar a cabo determinadas actividades, de tipo productivo (**actividades productivas**). Haciendo esas actividades obtenemos **bienes y servicios**.

BIEN: (en general). Un bien es todo aquello que satisface una necesidad, razón por la cual es **demandado**. Todo medio capaz de satisfacer una necesidad, tanto de los individuos como de la sociedad.

Un bien en **sentido económico** es todo aquello que satisface una necesidad, por lo cual es demandado, pero estos bienes están en la sociedad de una manera limitada (**escasez**). Al ser escaso, ese bien va a tener un **costo, un valor**.

CLASIFICACIÓN DE BIENES

SEGÚN SU ESCASEZ:

- **Bienes Libres:** Son aquellos que no son de interés de estudio para la Economía porque les falta al menos una de las características que le son propias a los bienes económicos. Ejemplo: en condiciones normales, el aire que respiramos. Otro ejemplo sería el sol, nubes, agua de lluvia, etc.
- **Bienes Económicos:** Son aquellos que tienen las siguientes características:

Plan Fines I: Deudores: Economía.

1. Son útiles: sirven para satisfacer directa o indirectamente necesidades humanas.
2. Son escasos: no se presentan en forma superabundante.
3. Son apropiables: pueden ser objetos que se incorporen al patrimonio de una persona pública o privada.
4. Son transaccionables: Son aptos para participar en una transacción.
5. Son accesibles: se los puede incorporar al sistema de circulación y producción económica.

SEGÚN SU FUNCIÓN:

- **Bienes de Capital:** Son bienes que sirven para la producción de otros bienes. No satisfacen directamente necesidades humanas. Ejemplo: tractor.
- **Bienes de Consumo:** Son aquellos que satisfacen directamente necesidades humanas. Ejemplo: hamburguesa.

SEGÚN SU GRADO DE TERMINACIÓN:

- **Materias primas:** bienes que se extraen de la naturaleza o derivado de esta. Ejemplo: harina para la elaboración del pan.
- **Bienes Intermedios:** Son aquellos bienes que aún deben someterse a un proceso de transformación para estar aptos para su consumo o para ser aplicados a la producción de otros. Ejemplo: sal para la elaboración de pan.
- **Bienes Finales:** Son aquellos bienes que han concluido su proceso de transformación y son aptos para su consumo o para ser aplicados a la producción de otros. Ejemplo: pan en la panadería. Clasificación:
 1. **Bienes Complementarios:** Son bienes que se combinan o complementan para satisfacer una necesidad humana. Ejemplo: pan y manteca.
 2. **Bienes Sustitutos:** Son bienes que compiten entre sí para satisfacer una misma necesidad humana. Ejemplo: pan y galletitas.
 3. **Bienes Independientes:** Son bienes cuyos mercados no se afectan entre sí. Ejemplo: pan y birome.

SEGÚN EL AMBITO DE USO:

- **Bienes Públicos:** Son aquellos que son propiedad del Estado y accesibles en el consumo para los individuos. Ejemplo: plaza.
- **Bienes Privados:** son aquellos cuya disponibilidad, uso y goce se restringe por el régimen de propiedad a su titular. Ejemplo: casa de un particular.

SEGÚN EL INGRESO:

- **Bienes normales:** Son aquellos que aumentan su consumo cuando aumenta el ingreso del consumidor. Ejemplo: entradas de cine.

Plan Fines I: Deudores: Economía.

- **Bienes inferiores:** Son aquellos que disminuyen su consumo cuando aumenta el ingreso del consumidor. Ejemplo: alpargatas.
- **Bienes de primera necesidad:** son todos aquellos que se necesitan para subsistir como comida, ropa, agua, medicinas y techo.
- **Bienes de lujo:** son aquellos que no necesitas para sobrevivir y son superfluos o que dependen de la capacidad económica como: autos, yate, casa para las vacaciones, joyas, pieles, en general los artículos suntuarios.

SERVICIOS:

Intangibles, cuyo valor no deriva de su corporeidad sino de su prestación o representación. Ejemplo: internet, teléfono, transporte público, etc.

Actividad económica

Las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad (ciudad, región, país) mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas.

- **LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:** Es la que está orientada a la satisfacción de necesidades mediante la utilización de recursos limitados.
- **ACTOS ECONÓMICOS:** Son actos conscientes y voluntarios del hombre para satisfacer sus necesidades.

Por ejemplo, comprar, vender, depositar, invertir, producir, etc.

- **FENÓMENO ECONÓMICO:** El fenómeno económico es el conjunto de actividades heterogéneas encargadas de administrar los recursos que implican el bienestar común para la vida social.

Puede estar dado por la suma de actos económicos o decisiones gubernamentales que afectan a la economía en su conjunto.

- **SECTORES ECONÓMICOS:** Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en cuatro categorías o sectores económicos:
 1. **Sector Primario:** Comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, etc.
 2. **Sector secundario o industrial:** Abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo.

Plan Fines I: Deudores: Economía.

Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.

3. **Sector terciario o de servicios:** Engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, y no bienes tangibles: comercio, enseñanza, sanidad, transporte, comunicaciones, turismo, banca, etc.
4. **Sector cuaternario:** Produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información

ACTIVIDADES:

1. Indicar a que sector de la economía pertenecen las siguientes actividades.

- Agricultura
- Bancos.
- Industria de la información.
- Turismo.
- Construcción.
- Minería.
- Pesca.
- Procesamiento de alimentos.
- Actividad comercial.
- Consultoras.
- Servicios comerciales.

2. Unir con flechas.

Tractor para arar tierra.	
Alimentos	Bien de capital.
Jabón	
Autopartes	
Harina.	Bien de consumo.
Televisor.	
Camión para transporte.	
Computadora.	Bien intermediario.
Celular.	
Fósforos.	
Tornillos.	Bien final.
Avión	

3. Observar las siguientes imágenes e indicar el tipo de necesidad se trata (primaria, secundaria, terciaria)

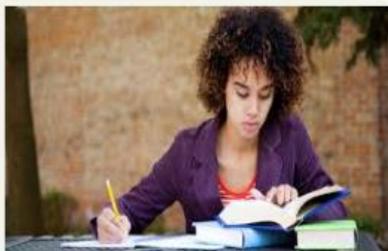
Plan Fines I: Deudores: Economía.



1.



2.



3.



4.



5.



6.